



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

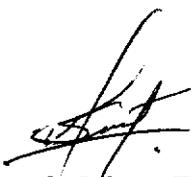
ACTA DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 9:00 hrs del día jueves 7 de marzo del año 2024, reunidos en los ambientes de la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas la Comisión Evaluadora del Concurso Público bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, designada con Resolución Rectoral N° 227-2023-UNTRM/R, integrada por los profesionales Mg. Donatilde Zagaceta Oblitas, Presidenta; CPC. Manuela Salazar Tafur y Abg. Litman Inga Salazar, Miembros; a efectos de continuar con el Concurso Público para cubrir una (1) plaza vacante bajo la modalidad de contrato para el reemplazo por cese y suplencia temporal, bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, aprobado con Resolución Directoral N° 063-2024-UNTRM-R/DGA, correspondiendo a la Etapa Evaluación de Cumplimiento de Requisitos Mínimos de Expedientes; en la que se califica a los/las postulantes como Califica/No Califica. La Presidenta da la bienvenida a los integrantes y se procede a la evaluación de expedientes de cada postulante inscrito, siendo el resultado el siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	N° DE PLAZA	CONDICIÓN	OBSERVACIÓN
1	LOPEZ HIDALGO, MECHE JHYSEL	43022888	1	NO CALIFICA	NO CUMPLE CON LA FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA PARA EL CARGO
2	CHAVEZ VALDEZ, JORGE LUIS	70157941	1	CALIFICA	
3	ANDUAGA ROJAS, JESUS RODRIGO	71484422	1	NO CALIFICA	NO CUMPLE CON LA FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA PARA EL CARGO

En señal de conformidad, se procede a suscribir la presente siendo las 10:00 hrs del día jueves 7 de marzo del año 2024.


Mg. Donatilde Zagaceta Oblitas
Presidenta


CPC. Manuela Salazar Tafur
Miembro


Abg. Litman Inga Salazar
Miembro